

ROBINSON GALARZA CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015

NOTA 1 - OPERACIONES

ROBINSON GALARZA CONSTRUCTORA CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito el 11 de julio del 2007. Su objeto social principal es proporcionar servicios de construcción u obras civiles, sea como contratista o subcontratista, así como carreteras, represas, aeropuertos, helipuertos, muelles, puertos marítimos, edificios, casas, colegios, hospitales, fábricas, plataformas, etc.; realizar cursos, seminarios dentro de su rama del objeto de la sociedad; actividades de compra, venta, intermediación y demás negocios jurídicos que se puedan realizar con bienes inmueble, mas, etc. Para el cumplimiento de sus fines, la compañía podrá actuar como mandataria, mandante, concesionaria o representante de empresas nacionales o extranjeras, así como prestar toda clase de servicios relacionados con el giro de su actividad, realizar toda clase de actividades, vinculadas directa o indirectamente con su objeto y celebrar toda clase de actos, contratos, operaciones y negocios permitidos por las leyes ecuatorianas, que se relacionen con el mismo, pudiendo inclusive participar en la formación de otras compañías o consorcios, con personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras y adquirir para sí acciones, participaciones o derechos de compañías existentes.

La Compañía mantiene su residencia en el cantón Quito de la provincia de Pichincha.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de Robinson Galarza Constructora S.A., fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIC 16 y NIC 38	Enmienda. Métodos aceptados para el cálculo de la depreciación; y, amortización de intangibles.	Enero 1, 2016
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018

La Administración estima que la adopción de las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a las NIIF antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

b) Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

c) Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo se incluye en la cuenta caja y bancos valores cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez. En caso de los sobregiros bancarios si los hubiere estos se presentan como pasivos corrientes en el balance general.

d) Activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de: "cuentas por cobrar relacionadas" y "otras cuentas por cobrar". De igual forma mantuvo pasivos financieros en la categoría de: "Cuentas por pagar relacionadas" y "cuentas y documentos por pagar". Cuyas características se explican seguidamente.

Los activos financieros son registrados al valor nominal, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se incluyen en activos corrientes, excepto aquellos vencimientos superiores a doce meses que se clasifican en largo plazo.

Los pasivos financieros, derivados con pagos fijos o determinales, que no cotizan en un mercado activo; se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

Cuentas por cobrar compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar: Estas cuentas se liquidan a corto plazo y no generan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Cuentas por pagar relacionadas: Estas cuentas se liquidan a corto plazo y no generan intereses; se registran a su valor nominal.

Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 60 días. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo

e) Deterioro de activos financieros

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe de los productos y servicios facturados, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

f) Partes relacionadas

Se considera parte relacionada con otra parte si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada; y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los estados financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

Robinson Galarza Jara (persona natural)
Asociación en Cuentas en Participación Bavaria
GALARAMI Cia. Ltda.
Asociación en Cuentas en Participación El Fogón
Asociación en Cuentas en Participación Los Leños

g) Inventario

Incluye los costos directos e indirectos y gastos incurridos por la Compañía en la construcción de inmuebles de los diferentes proyectos inmobiliarios de las Asociaciones en Cuentas en Participación, mismos que son facturados trimestralmente.

Incluye también suministros y materiales para la construcción, mismos que son valorados a su costo de adquisición y se determina por el método del costo promedio.

h) Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo se presenta inicialmente al costo de adquisición, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y funcionamiento. Netos de depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Partidas	Tasas
Instalaciones	10%
Muebles y enseres	10%
Softwares	33%
Equipos y maquinaria de construcción	10%
Vehículos	20%

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

i) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido:

Los Impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

j) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo.- se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Vacaciones que se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto que se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, y representan los importes a cobrar por los servicios prestados. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la compañía.

l) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor. Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

m) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los Socios de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que son aprobados por la junta de accionistas.

n) Reserva legal

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe apropiar obligatoriamente un mínimo del 5% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 25% del capital suscrito. La reserva no está disponible para distribución de dividendos, esta puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en la parte que exceda el 50%.

NOTA 3.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

NOTA 3.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

(Continuación)

La Gerencia General de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas. Esta área identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

La Administración proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y en las cuentas por cobrar. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio. La Compañía presta servicios de construcción a sus relacionadas, así mitiga el riesgo de la pérdidas financieras ocasionadas por los incumplimientos en los pagos.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos o pasivos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

Como política fundamental, la Compañía se asegura de contar con suficientes fondos para cumplir sus compromisos de pago, incluyendo el pago de obligaciones financieras; lo cual excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales. De otra parte, la Compañía recibe constantemente financiamiento de sus socios que también está disponibles para cubrir necesidades de fondos.

NOTA 4.-INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta el valor en libros de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía al cierre de cada ejercicio:

	<u>(US\$)</u>
Activos:	
Activo corriente	
Medidos al costo	
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>14.813</u>
Medidos al costo amortizado	
Cuentas por Cobrar Compañías relacionadas	185.211
Otras cuentas por cobrar	<u>24.111</u>
Total de activos financieros	<u>224.135</u>
Pasivos:	
Pasivo corriente	
Medidos al costo amortizado	
Cuentas por pagar Compañías relacionadas	3.289.069
Cuentas por pagar comerciales	<u>172.692</u>
Total de pasivos financieros	<u>3.461.760</u>

NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>(US\$)</u>
Asociación El Fogón	58.600
Asociación Los Leños	3.836
Galarami Cía. Ltda.	<u>122.776</u>
	<u>185.211</u>

(1) Corresponde a saldos pendientes de cobro por facturas emitidas y préstamos para cubrir actividades operativas; mismos no devengan intereses.

NOTA 6.-PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>(US\$)</u>
Anticipo a proveedores	148.107
Crédito tributario impuesto a la renta	13.751
Retenciones de IVA	<u>12.799</u>
Total	<u>174.657</u>

NOTA 7.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>(US\$)</u>
Costos Tronco Viejo	820.583
Costos El Poblado	611.164
Costos Los Leños	464.252
Costos por distribuir	1.496.972
Suministros y materiales	<u>71.146</u>
Total	<u>3.464.116</u>

NOTA 8.-PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	(US\$)	Depreciación %
Instalaciones	14.145	10%
Muebles Y Enseres	1.276	10%
Maquinaria y Equipo de Construcción	7.409	10%
Vehiculos	82.500	20%
Sistema Contable	<u>2.000</u>	33%
	107.330	
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>(86.765)</u>	
Total	<u>20.565</u>	

El movimiento de propiedad, planta y equipo, al 31 de diciembre es el siguiente:

NOTA 8.-PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
(Continuación)

	<u>(US\$)</u>
Saldo al 1 de enero	14.609
Adiciones y retiros, (neto)	20.669
Depreciación del año	<u>(10.713)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>24.565</u>

NOTA 9.-CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>(US\$)</u>
Robinson Galarza Jara (1)	3.067.446
Asociación Babaria (1)	<u>221.622</u>
	<u>3.289.069</u>

(1) Corresponde a saldos pendientes de pago por préstamos recibidos para cubrir actividades operativas; mismos no devengan intereses.

NOTA 10.-PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2015, por US\$ 172.692, corresponde a facturas pendientes de pago por la compra de bienes y servicios.

NOTA 11.-BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>(US\$)</u>
Décimo tercer sueldo	1.283
Décimo cuarto sueldo	1.918
Vacaciones por pagar	3.206
Multa y Faltas Trabajadores	54.586
Participación de trabajadores	<u>13.980</u>
Total	<u>74.973</u>

NOTA 12.- IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>(US\$)</u>
Retenciones en la fuente	2.100
Impuesto al Valor Agregado	15.250
Impuesto a la renta	<u>6.718</u>
Total	<u><u>24.068</u></u>

NOTA 13.- IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación tributaria preparada por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales es la siguiente:

	<u>(US\$)</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	93.203
15% participación empleados	<u>13.980</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	79.223
Más gastos no deducibles	33.154
Deducciones especiales	<u>(81.841)</u>
Base para impuesto a la renta	30.536
22% impuesto a la renta	6.718
Anticipo de impuesto a la renta nuevo impuesto	13.751

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

NOTA 14.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS

Un resumen de los saldos y transacciones con compañías relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 es el siguiente.

	<u>(US\$)</u>
Ventas	1.670.939
Compras	<u>0</u>
Activos:	
Cuentas por cobrar	185.211
Cuentas por pagar	<u><u>3.289.069</u></u>

NOTA 15- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado dentro de un mismo período fiscal, operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, por un importe acumulado superior a US\$ 3.000.000, se encuentran obligados a presentar a la Administración Tributaria un anexo de precios de transferencia; y si el importe supera US\$ 5.000.000, deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia. Al respecto la Compañía nos ha informado que no mantiene transacciones que superen los montos establecidos con partes relacionadas.

NOTA 16.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, junio 3 del 2016, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



REPRESENTANTE LEGAL
ING. ROBINSON GALARZA



CONTADORA GENERAL
JADZHANA PUENTE